

Guayaquil, 20 de Marzo de 1.987

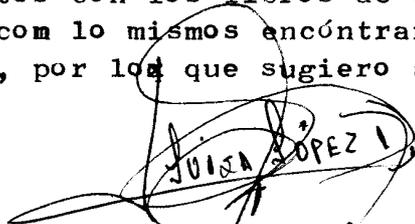
Señores Accionistas de

COMPANÍA ANÓNIMA INDARSA

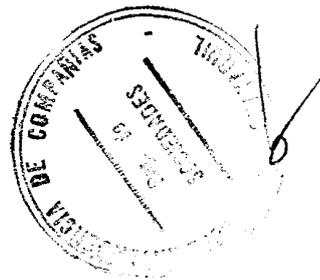
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisaria de la Compañía Anonima INDARSA, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los Balances de comprobación, Balance General, y liquidación de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, he confrontado los documentos con los libros de contabilidad y chequeando sus asientos con lo mismos encontrándolos a todos ellos, legales y conforme, por lo que sugiero su aprobación.



Lcda, Luisa López Delgado.  
COMISARIA



27 AGO. 1987